

## GÉNERO Y GLOBALIZACIÓN, SUS IMPACTOS EN LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN, LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES Y LOS / LAS JÓVENES:

### Un desafío para la seguridad alimentaria<sup>1</sup>

---

\**Marcella Ballara*

*Existe consenso de que las tendencias globales a nivel macro, tienen un profundo impacto y cambios en pueblos, familias, mujeres y jóvenes, y por esto es necesario considerarlas cuando se diseñan estrategias de desarrollo rural. Teniendo en cuenta lo anterior, este artículo se referirá a temas globales, sus posibles impactos en las familias rurales y cómo afectan éstos a los sistemas de producción donde principalmente participan mujeres. También se hará referencia a la política y al plan de acción sobre género y seguridad alimentaria y a los instrumentos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) para la reducción de la pobreza rural y la equidad de género. Se dará una mirada a alguna de las tendencias que tienen implicaciones en la equidad de género, en el acceso y manejo de los recursos en las familias rurales tales como el comercio agrícola y la liberación del mercado, migración y envejecimiento de la población rural.*

*\*Oficial Principal de Género y Desarrollo FAO, Oficina Regional Para América Latina y el Caribe*

<sup>1</sup> Este documento está basado en una traducción libre y adaptado del discurso presentado al 20 Congreso del International Family Health (IFH, 2004) por Sissel Ekaas, Directora FAO de Servicio de Población y desarrollo (SDWP); en el estudio de la FAO sobre la Mujer Rural y la Seguridad Alimentaria, estudio aún no publicado y una variedad de estudios citados al pie de página.

## LOS TEMAS GLOBALES: SU IMPACTO EN LAS FAMILIAS DE LA REGIÓN

### LA LIBERACIÓN DEL COMERCIO AGRÍCOLA

Millones de personas dependen, directa o indirectamente, de la agricultura como un medio para asegurar su sustento. La FAO estima que para casi el 70% de los pobres del sector rural, la agricultura es todavía su único medio de sobrevivencia. Muchos de ellos son pequeños/as productores/as. Con el aumento de la globalización del comercio agrícola, los pequeños agricultores de los países en desarrollo no están en condiciones de competir con los mercados externos y frecuentemente, tampoco pueden competir en su mercado doméstico con las importaciones provenientes del extranjero.

En años recientes, los países en desarrollo han elaborado políticas agrícolas para responder a los cambios asociados con la expansión y la liberación del comercio internacional. Pero los países menos desarrollados que representan apenas el 1% de las exportaciones agrícolas a nivel global (1990), están quedando marginados ya que les ha sido difícil competir con las importaciones, muchas veces subsidiadas.

Los pequeños productores enfrentan problemas particulares por diversas dificultades como acceder al crédito, infraestructura rural inadecuada, falta de tecnología, de propiedad de la tierra y en algunos casos enfrentan también conflictos internos y guerras civiles. Estos desafíos generalmente se exacerban en el sistema agrícola donde la división del trabajo por género no es flexible y en un proceso de globalización, se desestiman los conocimientos tradicionales.<sup>2</sup>

En los acuerdos comerciales que se llevan a cabo en la Organización Mundial del Comercio (OMC) hay ganadores y perdedores. Los estudios de caso de la FAO ilustran que en el Caribe, las familias que dependen de la exportación de sus productos agrícolas son vulnerables a los cambios del régimen de comercio internacional y a las fluctuaciones de precios.

2 Koehler G., *Agriculture and Commodities: Gender Issues Proposed for Research*, UNCTAD, Division on Investment (s/d).

Para cumplir con los principios de libre comercio de la OMC, la pérdida en el acceso preferencial al comercio de las bananas, ha afectado especialmente a las familias que dependen de la exportación de este artículo y están siendo forzadas a procurar otros medios de subsistencia. De igual forma, la OMC tiene el potencial de proveer oportunidades de comercio justo a los productores de los países en vías de desarrollo, al reducir los subsidios que otorgan a sus productores los países en desarrollo. Esto se constató eficientemente cuando la OMC apoyó a Brasil contra los subsidios de algodón que los Estados Unidos estaban dando a sus productores.

La habilidad y oportunidad de obtener ventajas de la integración económica varían de acuerdo a regiones países, clases y géneros. Las negociaciones del comercio intergubernamental deberían ser construidas partiendo del principio fundamental de crear nuevas oportunidades de subsistencia en un mercado abierto dirigido por un proceso económico, mejorando de manera sustancial el acceso y el control de los recursos de las familias rurales. Para cumplir con el objetivo de la integración económica, la globalización debería cambiar buscando más justicia y siendo más inclusiva, con un enfoque centrado en la gente y en el empoderamiento de las comunidades locales.

## **CAMBIOS DEMOGRÁFICOS EN LA REGIÓN**

Entre las tendencias demográficas en la población que afectan a las familias rurales podemos distinguir:

### **I. MIGRACIÓN CAMPO-CIUDAD**

Como resultado de la globalización y la integración económica, el proceso de migración se ha acelerado en estos últimos años. En el siglo XXI uno de cada treinta personas en el mundo es un migrante internacional; aproximadamente la mitad (48%) son mujeres.

La migración y el desplazamiento pueden ser generados por los conflictos internos, las guerras, la degradación de los recursos naturales, los desastres naturales y el tráfico de seres humanos. Las migraciones voluntarias, así como la migración campo-ciudad, generalmente están motivadas por la procuración de mejores oportunidades económicas y sociales.

Una población rural estancada en números absolutos es la expresión de la persistente migración del campo a la ciudad. Las consecuencias de la migración para la situación de pobreza de amplios sectores de la población rural y para su seguridad alimentaria son contradictorias.

Según Taylor<sup>3</sup>, los resultados de las investigaciones indican que las migraciones y su pérdida de mano de obra familiar tienen un efecto negativo sobre la producción agrícola, al menos en el corto plazo. Por otra parte, agrega, las remesas de los emigrantes pueden contribuir directa o indirectamente a reducir la pobreza, siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- I) Que no sea muy significativo el impacto negativo de la pérdida de mano de obra en las que participan especialmente los pobres.
- II) Que las remesas estén dirigidas masivamente a los hogares pobres.
- III) Que las remesas estén dirigidas a aliviar las restricciones que limitan las actividades productivas en las cuales participan los hogares pobres, y
- IV) Que las remesas y la producción que ellas estimulan creen importantes multiplicadores locales de ingreso que favorezcan a los más pobres.

Las remesas se han transformado, hoy día, en un apoyo importante para las economías modernas. En algunos países en desarrollo, la transferencia de remesas ha sobrepasado en cantidad la ayuda al desarrollo. Por ejemplo, las remesas que los mexicanos envían a sus familias desde Estados Unidos de América (EUA) alcanzan los 20 mil millones de dólares anuales. Esta cantidad equivale a lo que el gobierno mexicano invierte en los sectores de educación, agricultura y desarrollo social. Se atribuye que los envíos de remesas han aumentado los recursos de las familias y potencialmente pueden llegar a mejorar la calidad de vida de las mismas.

El envío de remesas, en muchos casos, constituye un apoyo fundamental para la familia campesina. En un estudio reciente se informa que con 200 dólares que reciba mensualmente una familia campesina

3 Taylor J. E. (2002), Migración: nuevas dimensiones y características, causas, consecuencias e implicancias para la pobreza rural (187-227) en FAO Temas actuales y emergentes para el análisis económico y la investigación política (CUREMIS I). Roma Italy.

mexicana, le alcanza para cubrir sus necesidades básicas mínimas. En otra investigación realizada por la FAO en un municipio que está siendo objeto de una alta movilidad demográfica en Nicaragua<sup>4</sup> (hacia Costa Rica y el Valle de Sebaco donde se estableció la industria de la maquila) reporta que las remesas mensuales de aproximadamente 190 dólares, cumplen un papel determinante en el sostenimiento de las familias. Este estudio que da cuenta del uso de las remesas indica que, congruente con la situación general de Nicaragua, la gran mayoría de los recursos se gastan en satisfacer las necesidades básicas y de consumo doméstico, incluidas las inversiones en capital humano (educación, salud), la compra o mejora de la vivienda y en una proporción menos significativa se destina a la “inversión productiva” (compra de herramientas, equipo e insumos de producción agrícola). Sólo una pequeña porción se ahorra. Si se tiene en consideración que la mayoría de los migrantes son varones, la distribución del ingreso en general queda bajo la responsabilidad del jefe de hogar que predominantemente es una mujer y es ella la responsable de tomar las decisiones diarias de los gastos de la casa.

Otro fenómeno que se destaca como resultado de las migraciones es la transformación de las jefaturas de los hogares en las familias de emigrantes. Estas estructuras pasan de “bipolares” a multipolares”, la responsabilidad se distribuye entre los diferentes miembros con predominancia de la mujer. La situación de biomultipolaridad es común entre las familias extendidas y se basa en la jerarquía que cada miembro ocupa, ya sea por razones económicas, sociales, afectivas o morales.

Si bien es cierto que el surgimiento de nuevas responsabilidades en las familias permite que los miembros del grupo ejerzan nuevas funciones, habría que preguntarse ¿qué sucede con los migrantes en su nuevo entorno? Por un lado éstos, y en especial las mujeres, pasan a ocupar un lugar importante en la jerarquía de la familia al ser aportadoras económicas y por otro lado, se posicionan como nexos importantes en la cadena migratoria basada en el parentesco y la amistad.

4 FAO- Representación Nicaragua , Investigación de modelos de uso de remesas en el municipio de El Sauce.: Informe Final; marzo 2004

Con respecto a la situación de los y las migrantes en los países receptores, varones y mujeres se encuentran en muchos casos entre los grupos más vulnerables y afectos por la explotación. La inequidad de ingresos y calidad de vida de los sectores urbanos generalmente son malos, especialmente cuando la condición del migrante es irregular; las redes sociales que existen en las áreas rurales pueden estar ausentes o estar organizadas de manera diferente a las que el migrante conocía en su lugar de origen. La población migrante recién llegada, generalmente, se encuentra marginada pues aún no se ha integrado a las redes sociales existentes que puedan ayudarle a resolver sus necesidades básicas.

### *¿Feminización o masculinización del campo?*<sup>5</sup>

Los bajos índices de feminidad rural y la estructura de esta población por edad, más envejecida que la población urbana, muestran un mayor peso de la emigración de las mujeres, especialmente de las jóvenes, por sobre la de los hombres.

Pese a que falta información actualizada, en la región existen diversos estudios que hacen referencia a una mayor migración femenina que masculina. Así por ejemplo, un estudio realizado en Colombia evidencia que la migración rural-urbana es predominantemente femenina.<sup>6</sup> El mismo estudio hace referencia a que las razones para emigrar son distintas para hombres y mujeres: el empleo agrícola y el acceso a la tierra son escasos para ambos, pero en especial para las mujeres.

En la ciudad, las mujeres rurales no capacitadas, tienen acceso al servicio doméstico, tipo de empleo en el cual se ocupan gran parte las migrantes. Por otra parte, se ha demostrado que las mujeres tienen mayor predisposición a emigrar por razones familiares, ya sea como consecuencia del desplazamiento de su familia, o como estrategia de subsistencia de la familia rural al remitir dinero en efectivo desde las ciudades. De este modo, se agregan al estudio los factores que influyen en la migración interna y que hacen referencia a la incapacidad de la reforma agraria para generar empleo rural o dar una solución a la carencia de tierras, la desigualdad de género y la violencia política.

5 Extraído de FAO 2004, *Mujeres rurales y seguridad alimentaria: Situación actual y perspectivas* (en preparación)

6 Villarreal, Marcela. Colombia: *Cuatro décadas de población y desarrollo*, UNFPA. Santiago 1996.

También en Colombia el *Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres Rurales* ha constatado la existencia de una mayor migración de las mujeres jóvenes a las ciudades, lo cual ha significado su vinculación a la economía informal o al trabajo doméstico y también el riesgo de aumento de la prostitución y su exposición a la trata de blancas.<sup>7</sup>

El fenómeno es, sin embargo, extremadamente complejo y tiene múltiples características en diferentes contextos socioeconómicos y agroecológicos en la región. Aún cuando la norma parece ser la existencia de una mayor emigración de mujeres, existen zonas en las cuales los hombres están sobrerrepresentados en la emigración, especialmente en la emigración temporal. A esta situación se hace referencia en un estudio en Bolivia.<sup>8</sup> Con base en los datos registrados en algunas comunidades de Potosí, se observa una mayor proporción de mujeres (52.5%) en relación con los hombres (47.4%), aspecto que se profundiza en determinados periodos por la emigración temporal de los hombres. De esta forma, en los meses de noviembre a enero y abril a octubre es habitual observar en las comunidades una presencia mayoritaria de mujeres y niños en edad escolar.

Existen otros países en los cuales las mujeres rurales emigran del campo a otros países. Es el caso de República Dominicana, uno de los países con mayores tasas de emigración de la región.

Ante la complejidad del fenómeno se requieren nuevos estudios que analicen tanto los patrones generales de comportamiento de la migración rural-urbana, de los factores asociados a la misma, y de sus consecuencias tanto en los lugares de origen como en los de destino. Es preciso recordar que el fenómeno de la migración rural-urbana fue muy estudiado en la década de los sesenta, sobre todo desde la perspectiva del impacto que los migrantes tuvieron en las ciudades de destino, con el consabido aumento de la pobreza y la formación de cordones de marginalidad en las grandes ciudades. Por otra parte, los estudios relacionados con sus efectos en el ámbito rural, se centraron principalmente, como señala Taylor, en el

7 Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. IICA. *Plan para la Igualdad de Oportunidades de las Mujeres Rurales* de Colombia, Junio, 2000.

8 Villanueva, Betty. *Sistematización de experiencias de incorporación del trabajo con enfoque de género en el proyecto*, Proyecto Agroforestal en Comunas, Proyecto FAO Q'Omer Jallp'a. Potosí, Bolivia, 2002.

estudio de las formas en que los mercados de trabajo rural se adaptaron a la pérdida de mano de obra y de capital.

## II. EL ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN RURAL

El crecimiento de las personas mayores de 60 años representa uno de los procesos demográficos más significativos que se están desarrollando en el mundo hoy día. Proyecciones futuras sugieren que este fenómeno está en aumento, siendo distinto en diferentes regiones geográficas. El envejecimiento de la población rural puede traer consecuencias significativas tanto a nivel individual como en la sociedad. En muchos países pobres la población rural tiende a envejecer más rápidamente que la urbana; sin embargo, lo más importante sobre esta situación es la migración rural urbana que incluye a personas en edad adulta y aumenta la proporción de personas mayores que se quedan en las áreas rurales. En algunos casos, el envejecimiento de la población rural se puede acelerar cuando los migrantes mayores vuelven al campo después de que se han jubilado del trabajo que realizaban en el sector urbano. También se puede considerar que el aumento en la mortalidad entre los jóvenes y adultos jóvenes debido al SIDA contribuye a este fenómeno, especialmente en aquellos países donde hay un alto porcentaje de personas con VIH.

En el año 2001 la FAO publicó un estudio que analiza la información de los censos de población que se realizaron en algunos países entre 1985 y 1996, en él se confirma que en los países pobres las áreas rurales tienen una población envejecida mayor que en las ciudades. De los 67 países en desarrollo que fueron estudiados, en 53 casos la proporción de población mayor en las áreas rurales era superior que la que correspondía a los datos que se obtuvieron de las ciudades urbanas. En 10 países (casi todos Sub-Saharianos), la proporción de personas mayores en las áreas rurales era casi el doble de aquellas en las áreas urbanas. También se detectaron diferencias en la composición de género entre los residentes mayores de la población rural: en 40 países la proporción de mujeres rurales mayores era más alta que la proporción de hombres rurales mayores.

El estudio concluyó que a pesar de que existe un alto nivel de personas en edad avanzada en el sector rural, esta situación no significa un fenómeno universal, pero tipifica a la gran mayoría de los países en desarrollo.

Existe una importante dimensión de género en el envejecimiento de la población. En casi todos los lugares del mundo las mujeres son más longevas que los hombres, pero durante su vida ellas tienen menos oportunidades de acumulación financiera y de otros recursos, en general, porque existe la tendencia de que los hombres se casan con mujeres menores y éstas generalmente sobreviven a su esposo. Las mujeres mayores también son más reticentes a contraer matrimonio y generalmente viven durante su viudez sin un esposo que les brinde apoyo financiero y moral. Más aún, en algunos países las viudas del sector rural no tienen derechos legales a la propiedad y a la tierra de sus maridos, esto por razones de tradición, de cultura y también por las leyes de herencia. De esta manera, frecuentemente encontramos a mujeres mayores víctimas de una serie de desventajas que van desde la discriminación por su vejez, incluyendo el hecho de tener el estatus de viuda y su razón de género. En las sociedades donde se valoran las capacidades de cuidar niños y el estatus del casamiento más que el de la vejez, las mujeres mayores pueden incluso enfrentar serios problemas de aislamiento, desnutrición y medios insuficientes de subsistencia.

La migración de los y las jóvenes a las ciudades, así como la disminución relativa de la fecundidad, han tenido como consecuencia el progresivo envejecimiento de la población rural. Este hecho abre nuevos desafíos en la búsqueda de mecanismos que les permitan –con más educación que las generaciones anteriores– permanecer en el campo. Para ello, es preciso que la vida rural responda a sus nuevas expectativas, así como a buscar formas de traspaso en vida de la propiedad de los mayores a los más jóvenes.

La población de edad avanzada, y en especial las mujeres, que sobreviven en la mayoría de los casos a sus esposos, accediendo en ese momento a la propiedad de la tierra, pueden jugar un papel clave en el establecimiento de contratos con la población más joven, que redunden en beneficios para ambas generaciones.

### **III. VIH/SIDA**

A fines de 2004, alrededor de 40 millones de personas en el mundo estaban viviendo con VIH/SIDA, de las cuales el 90% se encontraba en países

en desarrollo y el 75% en África Subsahariana. Asia ha sido testigo de una expansión rápida de esta epidemia: el año pasado 7.4 millones de personas vivían con VIH/SIDA y 1.1 millón habían sido infectados ese mismo año.

Para el año 2010 se estima que diez millones más de personas serán víctimas de esta infección. Su rápida expansión también está reflejada en Europa del Este. El número de huérfanos a causa del SIDA en el mundo ha aumentado de 11.5 millones a 15 millones. La mayoría de ellos vive en África. En 2010, se calcula que alrededor de 50 millones de niños en África Subsahariana serán huérfanos. En el grupo demográfico de entre 15 y 19 años de edad, el porcentaje de niñas con SIDA es cuatro veces mayor que el de los niños. Esto puede deberse a que esta enfermedad, transmitida principalmente por contacto sexual, tiende a infectar más a las personas en edad reproductiva, con consecuencias humanas y estadísticas de carácter dramático. La muerte de los adultos, que en muchos casos son el sostén de la familia como fuerza de trabajo en la agricultura, además de ser los guías parentales, trae consecuencias negativas para sus familias.

Generalmente, las mujeres como jefas de familia y el aumento de hogares que tienen como jefe de familia a un niño o adolescente, cuentan con mucho menos acceso a los recursos productivos. Además, el VIH/SIDA agrega de manera desproporcionada más trabajo a las mujeres que de por sí ya trabajan, ya que se espera que éstas cuiden a los miembros de la familia infectados.

El VIH/SIDA y las inequidades de género no sólo están disminuyendo a la población; también inciden en la edad y composición de sexo de los miembros de las familias, dejando una población en la que predominan ancianos y jóvenes.

Esta epidemia, a diferencia de otras, produce un *shock* en las familias, es de larga duración y generalmente requiere de recursos para cuidar al enfermo, afecta a la productividad agrícola y causa pérdidas de empleos. También impone un inmenso estrés económico y social en las familias afectadas, pues ganan menos y enfrentan grandes gastos a causa del cuidado médico y gastos funerarios. Se comprueba que los ahorros y el capital de la familia se agotan a medida que la enfermedad progresa.

La sesión especial de Naciones Unidas para el VIH/SIDA (2001) reconoció que la pobreza, el subdesarrollo y el analfabetismo son, entre otros, los factores principales que contribuyen a la expansión de esta enfermedad. Se destacó, con mucha preocupación, que esta enfermedad es un componente de la pobreza que impide el desarrollo en muchos países, es por esto que debe enfocarse de manera integral e intersectorial. También en esta sesión se hizo énfasis en el hecho de que la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres son elementos fundamentales para reducir su vulnerabilidad y la de las niñas. Destacó también el papel que cumple la familia en la prevención, el cuidado, apoyo y tratamiento de las personas afectadas e infectadas por el virus, teniendo en consideración que en los sistemas culturales, sociales y políticos existen estructuras familiares diferentes.

## **II. LA POLÍTICA DE LA FAO Y LA AGENDA DE ACCIÓN PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LAS COMUNIDADES RURALES**

La FAO ha trabajado desde sus inicios para reducir la pobreza y el hambre por medio de la promoción del desarrollo rural y agrícola a fin de mejorar la nutrición y la seguridad alimentaria, esta última definida como el acceso de todas las personas, durante todo el tiempo, a la alimentación que necesitan para una vida activa y saludable. Su objetivo es cumplir las necesidades de las generaciones actuales y futuras por medio de programas que no degraden el medio ambiente y que sean técnicamente apropiados, económicamente viables y socialmente aceptados.

### **POLÍTICA DE LA FAO PARA PROMOVER UN MUNDO SIN HAMBRE Y LA EQUIDAD DE GÉNERO EN LA AGRICULTURA Y EL DESARROLLO RURAL**

#### **PLAN DE ACCIÓN DE LA CUMBRE MUNDIAL DE ALIMENTACIÓN**

En 1996, este Plan de Acción reconoció la contribución de las mujeres rurales a la seguridad alimentaria y la necesidad de asegurar un acceso equitativo de hombres y mujeres a los recursos agrícolas y al desarrollo rural. El compromiso número uno del Plan de Acción ha sido la promoción de un entorno político, social y económico propicio para crear las mejores condiciones de erradicación de la pobreza, basado en una paz

duradera que contemple la igual participación de hombres y mujeres para obtener una seguridad alimentaria sostenible para todos. Este compromiso destacó la importancia de mejorar el acceso de las mujeres a la tecnología, a los sistemas de servicios agrícolas y al capital.

### **CUMBRE MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN**

Cinco años después de la Cumbre Mundial de la Alimentación (2002) los Estados Miembros solicitaron un mayor compromiso político para conseguir la seguridad alimentaria en alianza con la reducción del hambre. Destacaron que la disminución de la pobreza y las estrategias de seguridad alimentaria deberían, entre otras, incluir medidas para aumentar la productividad agrícola, y la producción y distribución de alimentos. Los gobiernos acordaron promover el acceso igualitario de hombres y mujeres a los alimentos, al agua, a la tierra, al crédito y a la tecnología que contribuirían a generar ingresos y crear oportunidades de empleo para los más pobres, a manera de coadyuvar a la reducción de la pobreza y el hambre.

Más aún, los Estados Miembros de la FAO reafirmaron su propuesta de luchar contra la diseminación del VIH/SIDA y en particular el impacto de esta epidemia a la seguridad alimentaria. Se hicieron llamados para desarrollar nuevos enfoques, tecnologías y cosechas para los discapacitados y las familias campesinas afectadas por el VIH/SIDA.

Reconociendo que el progreso para conseguir la seguridad alimentaria es aún muy lento, una nueva alianza surgió en esta Cumbre: la *Alianza Internacional contra el Hambre*. La comunidad internacional acordó colaborar con la misma coordinando las fuerzas de los diferentes grupos existentes en un esfuerzo único.

El objetivo de esta Alianza es la movilización de los apoyos políticos y el reforzamiento de la implementación de los compromisos para reducir el hambre, ambos considerados como los mayores impedimentos para reducir la pobreza.

### **EL PROGRAMA DE ACCIÓN DE GÉNERO Y DESARROLLO DE LA FAO**

El compromiso de la FAO para promover la igualdad de oportunidades y derechos de hombres y mujeres, en el contexto de la lucha contra la

pobreza y el hambre, está contenido en el *Plan de Acción 2002-2007*. Éste es el instrumento principal para llevar el seguimiento de la *Convención de la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres* (CEDAW por sus siglas en inglés) y la *Plataforma de Acción de Beijing*. Este marco también refleja el aumento en el énfasis de los diferentes roles y la inequidad en las relaciones de poder entre hombres y mujeres, como una categoría central de análisis que debe ser aplicada en el trabajo de esta organización.

La División de Género y Población de la FAO, es la responsable de facilitar la implementación de este Plan de Acción y asistir a los Estados Miembros en traducir los compromisos globales y los objetivos sobre el avance de la mujer y la equidad de género, en políticas institucionales y nacionales, y estrategias para asegurar el acceso equitativo a recursos y oportunidades. Los objetivos están enmarcados en la promoción igualitaria de oportunidades para hombres y mujeres en un contexto de transformación económica, social y de nuevas tecnologías. Se refiere particularmente al acceso a la alimentación y a los recursos, tales como activos, capital, tecnología, servicios rurales y agrícolas, como también oportunidades de empleo y procesos a nivel de decisiones. A esto se suma que la misión de esta División es asegurar que las consideraciones de igualdad de género estén internalizadas e integradas en todas las actividades de la misma. Esta tarea es transversal, lo que significa una colaboración entre todas las divisiones técnicas y con expertos multidisciplinarios. Las unidades técnicas, de manera directa o indirecta, están focalizadas en el mejoramiento de las políticas y los recursos ambientales como el acceso a recursos entre las familias de las comunidades rurales.

### III. LOS INSTRUMENTOS DE LA FAO PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

Después de revisar las tendencias globales que han impactado a la seguridad alimentaria y a la equidad de género en las áreas rurales, como también los mandatos de la FAO, se introducirán brevemente los instrumentos claves de la FAO para promover la seguridad alimentaria y la equidad de género en la agricultura y el desarrollo rural:

- *Programa Especial de Seguridad Alimentaria* (PESA) de la FAO. Este instrumento traduce los compromisos de la Cumbre Mundial de la

Alimentación apoyando a los países en desarrollo, en particular a aquellos que tienen un déficit alimentario y están entre los definidos como de muy bajos ingresos. El objetivo es mejorar la seguridad alimentaria a través de acciones rápidas que permitan aumentar la producción de alimentos y la productividad de las explotaciones agrícolas.

El foco es la reducción anual de la producción de alimentos sustentado en la economía y el medio ambiente sustentable y qué mejor que el acceso a la alimentación de las personas. Entre 1995 y 2004, cien países han participado en el PESA.

*TeleFood* es una campaña contra el hambre dirigida por la FAO que reúne fondos para pagar proyectos de pequeña escala y promueve las empresas agrícolas entre los pequeños productores. A la fecha se han implementado alrededor de 1,647 proyectos con este enfoque en 122 países, de los cuales 580 han sido formulados en beneficio exclusivo o primariamente para mujeres y niños.

- *Programa de Cooperación Técnica* (TCP por sus siglas en inglés) de la FAO, está dirigido a la solución de problemas agudos de desarrollo en el sector de agricultura, pesca y forestal, y en el desarrollo de estándares nutricionales entre los pequeños productores y trabajadores rurales.
- *Análisis Socioeconómico y de Género* (ASEG por sus siglas en inglés) está enfocado a la construcción de capacidades, integrando los temas socioeconómicos y de género en el desarrollo de políticas, programas y proyectos de manera que todas las estrategias de desarrollo consideren las diferentes necesidades y prioridades de hombres y mujeres. Hasta hoy día se han implementado más de 190 talleres regionales y nacionales, así como sesiones de sensibilización en 80 países, y se han capacitado cerca de 3,800 especialistas en desarrollo.
- *Programa de la FAO de VIH/SIDA*. La misión de este programa se ha dirigido a la realización de una serie de estudios de base que le permitan comprender la dinámica de esta epidemia en varios rubros del sector agrícola incluyendo también las áreas de pesca,

sector forestal, nutrición, seguridad alimentaria y estrategias de sobrevivencia en las comunidades rurales. Este programa presta atención específica a las dinámicas de género y edad en las que aparece la epidemia. A partir de estos estudios la FAO, durante estos últimos cinco años, ha probado varias estrategias normativas y respuestas operacionales, y ha encabezado el debate sobre las necesidades de una mejor comprensión de las relaciones entre las políticas agrícolas y esta epidemia. Pobreza, inequidad, alimentación, inseguridad en las estrategias de sobrevivencia, influyen la expansión de esta epidemia y las políticas agrícolas proveen un marco para enfocar estas preocupaciones de manera que tengan impacto en la reducción del avance de esta epidemia.

- *Construyendo Puentes en la División Digital del Sector Rural.* Este programa de la FAO está planteado en colaboración con otras instituciones como el Grupo Consultivo de los Institutos Internacionales de Agricultura (CGIAR por sus siglas en inglés), universidades y centros de investigación en el mundo. La FAO ha organizado un programa externo que ayuda a varios grupos a establecer radios rurales, los capacita en la transmisión de programas y vinculación con la radio a internet a fin de mejorar la conexión con los sectores rurales. El proyecto *Dimitra* de la FAO apoya la formación de redes entre las organizaciones de mujeres rurales. En la región de Asia y el Pacífico, el organismo ha sido pionero en iniciar actividades de promoción del uso de nuevas tecnologías, y en colaboración con varias entidades ha apoyado actividades de educación a distancia dirigidas a las mujeres rurales.

#### **IV. EL DESAFÍO PARA EL FUTURO DEL TRABAJO DE LA FAO EN LA REGIÓN**

Las transformaciones globales en el comercio y la esfera social presentan muchos retos a las familias rurales. En ellas existen oportunidades y riesgos como también una dimensión de género que ha sido ilustrada en este artículo. Un desafío importante que deben enfrentar los planificadores del desarrollo, consiste en reducir la vulnerabilidad de los grupos de población que están siendo afectados de manera negativa debido a las transformaciones globales. La pobreza y las divisiones de género continúan

dificultando los esfuerzos para alcanzar el crecimiento con equidad, particularmente en las áreas rurales.

La *Declaración del Milenio* hace un llamado para la asociación, la que posteriormente ha sido reiterada por la *Cumbre Mundial de Desarrollo Sustentable*. Esta asociación debería ser correspondida por todos los agentes y partes interesadas en el desarrollo. Existe una necesidad a nivel nacional de justicia social y equidad involucrando a las personas en las decisiones que afectan a sus comunidades y a su país. A nivel global, el desafío entre las partes está ubicado en políticas y no en la caridad para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (PNUD).

El *Plan de Acción de Género y Desarrollo (2002-2007)* constituye el marco de la FAO para avanzar hacia la equidad de género, como condición para el logro de la seguridad alimentaria y para continuar avanzando en la región en la aplicación de la Plataforma de Acción, tal cual fue planteada en el marco de la *Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer*, celebrada en Beijing en 1995 y en el cumplimiento de los Objetivos del Milenio.

En el *Plan de Acción 2002-2007*, una de las prioridades es la incorporación del enfoque de género en los distintos planes y programas promovidos por la FAO. El propósito es crear un marco institucional en pro de la equidad de género dentro del desarrollo agrícola sostenible, tanto al interior de la organización como por parte de las instituciones nacionales. En este marco el Servicio de Género y Desarrollo de la Oficina Regional de América Latina y el Caribe ha desarrollado sus acciones en varias áreas<sup>9</sup>:

- *Capacitación en el análisis socioeconómico de género* para fortalecer las capacidades del personal de las distintas dependencias técnicas de las instituciones del agro, en los distintos programas y proyectos de campo, así como a profesionales de la esfera del desarrollo agrícola y rural de los Estados Miembros.

<sup>9</sup> Para mayor detalle ver FAO. *Servicio de Género y Desarrollo de la Oficina Regional de América Latina y el Caribe. Informe de Actividades*, Trigésima cuarta reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y El Caribe, Santiago de Chile, 5 y 6 de septiembre 2002. [www.fao.org/mujer](http://www.fao.org/mujer)

- *Apoyo en acciones que permitan la incorporación de la perspectiva de género* en las políticas públicas y los planes de desarrollo para contribuir a mejorar la posición de la mujer en relación con el acceso, uso y control de los recursos productivos; de la igualdad en la participación en los procesos de decisión; y de acciones para el mejoramiento de las oportunidades de trabajo remunerado y de generación de ingresos. Contar con la información sobre las actividades desempeñadas según el género, generación y grupo étnico en el interior de la unidad productiva, es una de las acciones que promueve la FAO en la región a través de la asistencia técnica a la incorporación del enfoque de género en los censos agropecuarios.

- *Asistencia técnica y transversalización de género en los proyectos de campo* que se implementan en la región, ya sea en actividades agropecuarias que beneficien a las familias del sector rural, o en proyectos específicos dirigidos a mujeres rurales en apoyo a su organización y liderazgo, a la transferencia de tecnologías, en capacitación en métodos de poscosecha, en la comercialización y otros temas que contribuyan a la seguridad alimentaria de las familias rurales.

Para avanzar en la equidad de género en la región, como condición para la seguridad alimentaria y la consecución de los objetivos prioritarios en la región, se desprenden las siguientes recomendaciones:

- *Enfoque de género en las políticas*

Es necesario continuar el tránsito desde acciones puntuales en favor de las mujeres hacia la incorporación del enfoque de género en todas las políticas sectoriales, de desarrollo rural y en aquellas destinadas a superar la pobreza en la región.

Estas políticas de género deben considerar los nuevos desafíos que impone la globalización: el impacto de los tratados de libre comercio en la agricultura y en especial en las mujeres y jóvenes, la migración campo-ciudad e internacional y el uso de las remesas de cara al desarrollo sostenible en todas sus dimensiones; así como el envejecimiento de la población rural.

Las políticas deben estar sustentadas por *Planes de Igualdad de Oportunidades* (PIO) que incluyan las preocupaciones de la mujer rural e indígena, o en su defecto, como en otros países, elaborar un PIO rural para este sector de la población.

La ampliación de las acciones de sensibilización y capacitación representarán una efectiva contribución a la transversalización del enfoque de género y a su inserción en el marco de los principios normativos del mismo: ser una herramienta de cambio, con la perspectiva de un desarrollo humano sustentable, en el que se revalorice el espacio rural y que la equidad de género sea un elemento fundamental.

- *Prioridades macroeconómicas*

Como lo señalan los PIO de la región, es necesario también incorporar un enfoque de género en las políticas macroeconómicas, las cuales deben considerar aquellas opciones más apropiadas para un desarrollo rural sustentable. Éstas deben contribuir a crear condiciones favorables para la agricultura, y para proveer de los recursos financieros necesarios para el desarrollo integrado de políticas sociales activas que permitan superar la pobreza y asegurar la equidad de género.

- *Producción alimentaria sostenible. Acceso a la tierra, al riego, al crédito y a la comercialización*

Para promover la seguridad alimentaria es necesario remover los obstáculos económicos, culturales y de todo orden que impiden el acceso equitativo de hombres y mujeres a los recursos productivos, entre ellos: la tierra, el riego, el crédito y la comercialización. Las políticas públicas con enfoque de género deben identificar estos obstáculos y determinar los medios apropiados para eliminarlos.

Por otra parte, un análisis de género de las políticas de acceso a los recursos productivos puede poner en evidencia las bondades y limitaciones de estas políticas y contribuir, por lo tanto, a mejorarlas permitiendo que éstas cumplan mejor con sus objetivos.

- *Biodiversidad*

La seguridad alimentaria de América Latina y el Caribe descansa en los ricos recursos fitogenéticos existentes en la región. Es imprescindible considerar el importante rol desempeñado hasta ahora por las mujeres en la conservación de los recursos genéticos a través del cuidado de las variedades nativas y tradicionales de cultivos que contribuyen a la alimentación de la población, especialmente en las comunidades más pobres.

Sobre la base de sus conocimientos tradicionales, las mujeres pueden realizar una contribución aún mayor a la conservación *in situ* de las plantas silvestres afines, de las cultivadas y de las plantas alimenticias silvestres, así como a la conservación y utilización sostenible de variedades locales o variedades de cultivos tradicionales en fincas y huertos familiares así como a la realización de inventarios de las mismas.

En suma, el análisis de género de los roles que cumplen hombres y mujeres en las zonas rurales en América Latina, puede representar una efectiva contribución al logro de un desarrollo agrícola, pesquero, forestal y rural sostenible que garantice la seguridad alimentaria.

- *Recursos naturales y desertificación*

La consideración del enfoque de género en las políticas públicas relacionadas con la protección de los recursos naturales será un factor decisivo para el cumplimiento de los objetivos contenidos en el *Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible (Programa 21)* de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), Río de Janeiro, 1992; en la *Declaración y Plan de Acción de Kioto sobre la Contribución Sostenible de la Pesca a la Seguridad Alimentaria* (Declaración y Plan de Acción de Kioto), de 1995, y en la *Declaración de Leipzig* y el *Plan de Acción Mundial para la Conservación y Utilización de los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura* (Declaración y Plan de Acción Mundial de Leipzig de 1996). El enfoque de género contribuirá también al logro de los objetivos de la *Convención sobre la Desertificación*.

- *Promoción del empleo productivo*

La promoción del empleo productivo debe partir del reconocimiento de la contribución a la actividad económica que realizan todas las mujeres campesinas en las zonas rurales. En la promoción del empleo deben considerarse todas las competencias de que disponen las mujeres rurales demostradas por ellas en sus estrategias de subsistencia en las condiciones de extrema pobreza prevalecientes en la región.

Deben adoptarse medidas especiales para promover el empleo productivo agrícola y no agrícola, prestando especial atención a las condiciones de seguridad social y protección laboral.

- *Educación*

Especial atención deberá prestarse a la ampliación de la cobertura de la educación en las zonas rurales, disminuyendo la brecha existente con las zonas urbanas. Dicha educación debe promover la equidad social y de género. Debe considerar la formación de capacidades acordes con las demandas de la globalización, pero a la vez resguardando la identidad de los diferentes grupos, respetando las diferencias culturales, con especial énfasis en el bilingüismo. La extensión agrícola, como un proceso educativo, debe integrar urgentemente estas consideraciones y adaptar sus enfoques de manera que se beneficie equitativamente el proceso de aprendizaje para hombres, mujeres y jóvenes.

- *Salud*

El logro de la equidad social y de género en la salud es uno de los objetivos señalados por todos los instrumentos relativos a la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres rurales.

El reconocimiento de los conocimientos que las mujeres tienen acerca de la medicina tradicional contribuirá a alcanzar esta meta. La incorporación de la visión integral del ser humano al ejercicio de la medicina moderna, permitirá un mayor acercamiento a la salud de las mujeres.

Varios PIO para las mujeres rurales, enfatizan la necesidad de prestar atención a la salud ocupacional de las trabajadoras rurales,

especialmente en relación con la exposición de éstas a los efectos de los pesticidas.

También en este marco, hay que investigar sobre la presencia del VIH/ SIDA en poblaciones rurales e indígenas, su distribución por género y cómo afecta a las familias rurales.

- *Desarrollo de la ciudadanía*

El logro de la seguridad alimentaria y la consecución de los objetivos prioritarios mencionados para la región, la superación de la pobreza y la equidad de género, requieren en conjunto de la participación activa de las mujeres rurales en la toma de decisiones de las políticas de desarrollo rural. El fortalecimiento de sus organizaciones de representación fortalecerá su capacidad de negociación frente al futuro deseable para la región.

De esta forma, en términos de equidad de género, hay un desafío que necesita enfrentarse por la comunidad global, especialmente para alcanzar en este siglo los Objetivos del Milenio, que en términos generales, se dirigen a disminuir para el año 2015 a la mitad el número de pobres y hambrientos en el mundo con acciones, entre otras, de promoción de la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres<sup>10</sup>; y de reconocimiento por parte de la sociedad y la familia del papel que las mujeres desempeñan en la participación social.

Para erradicar la pobreza y mantener el desarrollo sostenible es necesaria la promoción de un enfoque integral en las acciones diseñadas<sup>11</sup>, como también es prioritario apoyar a la población rural, hombres y mujeres, en el acceso a la producción, en particular a la tierra y al agua, a los servicios sociales; y la promoción de políticas sobre el derecho al agua y la tenencia estable de la tierra<sup>12</sup>.

10 United Nations, resolution adopted by the General Assembly 55/2. UN, *Millennium Declaration*. G Assembly, 55 session Sept 2000

11 ECOSOC: Promoting an Integrated Approach to Rural Development in developing Countries for Poverty Eradication and Sustainable Development E/2003/100

12 Temas similares fueron destacados durante la Conferencia Mundial de Desarrollo Social en 2002 llevada a cabo en África del Sur.